



SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- | | |
|---|----|
| – 12-25/PE-002873, Pregunta relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 8 |
| – 12-25/PE-002874, Pregunta relativa al nodo logístico de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 9 |
| – 12-25/PE-002875, Pregunta relativa a las áreas de regeneración urbana en Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 10 |
| – 12-25/PE-002876, Pregunta relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 11 |
| – 12-25/PE-002877, Pregunta relativa al programa Garantía Vivienda en Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 12 |
| – 12-25/PE-002878, Pregunta relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 13 |
| – 12-25/PE-002879, Pregunta relativa al programa Garantía Vivienda en Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>) | 14 |

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 838

XII LEGISLATURA

5 de enero de 2026

– 12-25/PE-002880, Pregunta relativa a las áreas de regeneración urbana en Córdoba <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	15
– 12-25/PE-002881, Pregunta relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Córdoba <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	16
– 12-25/PE-002882, Pregunta relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Cádiz <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	17
– 12-25/PE-002883, Pregunta relativa a las áreas de regeneración urbana en Cádiz <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	18
– 12-25/PE-002884, Pregunta relativa al programa Garantía Vivienda en Cádiz <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	19
– 12-25/PE-002885, Pregunta relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Cádiz <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	20
– 12-25/PE-002886, Pregunta relativa al área logística del sector Buenavista (Málaga) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	21
– 12-25/PE-002887, Pregunta relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Málaga <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	22
– 12-25/PE-002888, Pregunta relativa a las áreas de regeneración urbana en Málaga <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	23
– 12-25/PE-002889, Pregunta relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Málaga <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	24
– 12-25/PE-002890, Pregunta relativa al programa Garantía Vivienda en Málaga <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	25
– 12-25/PE-002891, Pregunta relativa al área logística de Antequera, segunda fase (Málaga) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	26
– 12-25/PE-002892, Pregunta relativa al área logística de Granada <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	27
– 12-25/PE-002893, Pregunta relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Granada <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	28
– 12-25/PE-002894, Pregunta relativa a las áreas de regeneración urbana en Granada <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	29
– 12-25/PE-002895, Pregunta relativa al programa Garantía Vivienda en Granada <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	30

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 838

XII LEGISLATURA

5 de enero de 2026

– 12-25/PE-002896, Pregunta relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 12-25/PE-002897, Pregunta relativa al área logística de Motril (Granada) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 12-25/PE-002898, Pregunta relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	33
– 12-25/PE-002899, Pregunta relativa a las áreas de regeneración urbana en Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	34
– 12-25/PE-002900, Pregunta relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	35
– 12-25/PE-002901, Pregunta relativa al área logística del sector Majarabique (Sevilla) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	36
– 12-25/PE-002902, Pregunta relativa al programa Garantía Vivienda en Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	37
– 12-25/PE-002903, Pregunta relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	38
– 12-25/PE-002904, Pregunta relativa a las áreas de regeneración urbana en Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	39
– 12-25/PE-002905, Pregunta relativa al programa Garantía Vivienda en Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	40
– 12-25/PE-002906, Pregunta relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	41
– 12-25/PE-002907, Pregunta relativa al área logística de Huelva (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	42
– 12-25/PE-002908, Pregunta relativa a las áreas de regeneración urbana en Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	43
– 12-25/PE-002909, Pregunta relativa al programa Garantía Vivienda en Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	44
– 12-25/PE-002910, Pregunta relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	45
– 12-25/PE-002911, Pregunta relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	46

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 838

XII LEGISLATURA

5 de enero de 2026

– 12-25/PE-002912, Pregunta relativa a ONE TORO TV (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	47
– 12-25/PE-002913, Pregunta relativa a la ruta interurbana Santa Elena-Jaén, a su paso por La Carolina y otras localidades de la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	48
– 12-25/PE-002914, Pregunta relativa a los accesos por El Clavijo a Baeza (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	49
– 12-25/PE-002915, Pregunta relativa al proyecto de apeadero en La Carolina (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	50
– 12-25/PE-002916, Pregunta relativa al convenio de colaboración relativo al desarrollo de suelo industrial intermunicipal de Baeza (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	51
– 12-25/PE-002917, Pregunta relativa a la ruta interurbana Santa Elena-Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	52
– 12-25/PE-002918, Pregunta relativa al Conservatorio Elemental de Música de Arroyo del Ojanco (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	53
– 12-25/PE-002919, Pregunta relativa a la demora en la convocatoria de la bolsa de interinos de la Administración de Justicia en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	54
– 12-25/PE-002920, Pregunta relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por Edistribución Redes Digitales, SLU, contra la Resolución de 29 de abril de 2024, que puso fin al expediente sancionador seguido contra la distribuidora por la comisión de la infracción tipificada como grave en el artículo 65.11 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	55
– 12-25/PE-002921, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	61
– 12-25/PE-002922, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	62
– 12-25/PE-002923, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	63

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 838

XII LEGISLATURA

5 de enero de 2026

- 12-25/PE-002924, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-25/PE-002925, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-25/PE-002926, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-25/PE-002927, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-25/PE-002928, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-25/PE-002929, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-25/PE-002930, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-25/PE-002931, Pregunta relativa a la sentencia núm. 385, del Juzgado de lo Social núm. 2 de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-25/PE-002932, Pregunta relativa a la tramitación de expedientes de valoración de discapacidad sin existencia de informes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-25/PE-002933, Pregunta relativa a los expedientes de solicitud y de revisión de dependencia, en el año 2023, en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 838

XII LEGISLATURA

5 de enero de 2026

– 12-25/PE-002934, Pregunta relativa al centro de participación activa de Lopera (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	74
– 12-25/PE-002935, Pregunta relativa al centro de participación activa de Lopera (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	75
– 12-25/PE-002936, Pregunta relativa al registro de cáncer de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	76
– 12-25/PE-002937, Pregunta relativa a la dotación económica y de personal asignada al registro de cáncer de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	77
– 12-25/PE-002938, Pregunta relativa al registro de cáncer de Andalucía regulado por Decreto 586/2019, de 29 de octubre (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	78
– 12-25/PE-002939, Pregunta relativa al registro de cáncer de Andalucía regulado por Decreto 586/2019, de 29 de octubre (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	79
– 12-25/PE-002940, Pregunta relativa a la inundación en el Museo de Bellas Artes (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	80
– 12-25/PE-002941, Pregunta relativa a la necesidad de pantallas acústicas en la A-357 a su paso por Cártama (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	81
– 12-25/PE-002942, Pregunta relativa a los servicios del consorcio de transportes metropolitano del área de Málaga, en el municipio de Álora (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	82
– 12-25/PE-002943, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	83
– 12-25/PE-002944, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Torremolinos (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	84
– 12-25/PE-002945, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Benalmádena (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	85
– 12-25/PE-002946, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Fuengirola (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	86
– 12-25/PE-002947, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Mijas (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	87
– 12-25/PE-002948, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Estepona (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	88
– 12-25/PE-002949, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Rincón de la Victoria (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	89

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 838

XII LEGISLATURA

5 de enero de 2026

– 12-25/PE-002950, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Marbella (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	90
– 12-25/PE-002951, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Vélez Málaga (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	91
– 12-25/PE-002952, Pregunta relativa a la tramitación ambiental de industrias de alperujo, biogás o biometano en la provincia de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	92
– 12-25/PE-002953, Pregunta relativa a las pruebas de radiología el 23 de octubre de 2025 en el Hospital Neurotraumatológico de Jaén (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	94
– 12-25/PE-002954, Pregunta relativa al taller de Salud y Mujer del centro de salud de Martos (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	95
– 12-25/PE-002955, Pregunta relativa a las derivaciones de centros sanitarios a Andújar Salud (Jaén) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	96
– 12-25/PE-002956, Pregunta relativa al centro concertado Irlandesas de Loreto (Sevilla) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	97
– 12-25/PE-002957, Pregunta relativa al desahucio de una vivienda propiedad de AVRA en Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	98
– 12-25/PE-002958, Pregunta relativa al proyecto de regeneración urbana sostenible de la ladera sur en Baena (Córdoba) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	100
– 12-25/PE-002959, Pregunta relativa a la Autovía del Olivar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	102

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002873, Pregunta relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado por la Junta de Andalucía en la red de carreteras regional en la provincia de Jaén durante el ejercicio 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025?

¿Qué porcentaje de este presupuesto se ha destinado a obras de mejora y conservación, frente a la construcción de nuevas infraestructuras viales en Jaén? Indicar por separado para el ejercicio 2024 y 2025.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002874, Pregunta relativa al nodo logístico de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al nodo logístico de Jaén.

PREGUNTAS

¿En qué fase se encuentra el desarrollo del nodo logístico de Jaén? ¿Qué plazos tiene la consejería para su completa ejecución y su puesta en servicio? Se solicita un calendario de hitos ciertos del avance de las obras y de su puesta en servicio.

En relación a la pregunta anterior, ¿está previsto que se cumplan los plazos dados por esta consejería para la puesta en servicio de una primera fase antes de 2030?

¿Qué actuaciones específicas se están llevando a cabo para garantizar la conectividad con el conjunto de infraestructuras viarias, portuarias y ferroviarias de la región? ¿Qué medidas se están tomando para asegurar la compatibilidad de las obras que son competencia de la Junta de Andalucía con las que son competencia del Gobierno de la nación?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002875, Pregunta relativa a las áreas de regeneración urbana en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las áreas de regeneración urbana en Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué municipios de la provincia de Jaén presentan áreas de regeneración urbana y accesibilidad (ARUA) en los términos que establece el plan Vive Andalucía 2020-2030?

En referencia a la pregunta anterior, ¿en cuáles de ellas está previsto que la consejería competente o, en su defecto, AVRA acometa actuaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbana?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002876, Pregunta relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué obras concretas se han ejecutado o se están en ejecución en la red de carreteras regional de la provincia de Jaén, en el ejercicio 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025?

Considerando las graves deficiencias en seguridad vial que presentan muchas carreteras de competencia regional de la red jienense, ¿qué inversiones y actuaciones concretas se han realizado en medidas de seguridad vial durante 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025? Especificar concretamente en qué carreteras y, en su caso, kilómetros se han ejecutado.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002877, Pregunta relativa al programa Garantía Vivienda en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa Garantía Vivienda en Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuántos jóvenes se han visto beneficiados del programa Garantía Vivienda Joven en la provincia de Jaén hasta septiembre de 2025?

En referencia a la pregunta anterior, y dado que los precios de la vivienda siguen incrementándose, ¿qué medidas adicionales se van a poner en marcha para ampliar el alcance del actual programa Garantía Vivienda para que más jienenses puedan acceder a su primera vivienda?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Alejandro Hernández Valdés,
Ricardo López Olea y
Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002878, Pregunta relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado por la Junta de Andalucía en la red de carreteras regional en la provincia de Córdoba durante el ejercicio 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025?

¿Qué porcentaje de este presupuesto se ha destinado a obras de mejora y conservación, frente a la construcción de nuevas infraestructuras viales en Córdoba? Indicar por separado para el ejercicio 2024 y 2025.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002879, Pregunta relativa al programa Garantía Vivienda en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa Garantía Vivienda en Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes se han visto beneficiados del programa Garantía Vivienda Joven en la provincia de Córdoba hasta septiembre de 2025?

En referencia a la pregunta anterior, y dado que los precios de la vivienda siguen incrementándose, ¿qué medidas adicionales se van a poner en marcha para ampliar el alcance del actual programa Garantía Vivienda para que más cordobeses puedan acceder a su primera vivienda?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002880, Pregunta relativa a las áreas de regeneración urbana en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las áreas de regeneración urbana en Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué municipios de la provincia de Córdoba presentan áreas de regeneración urbana y accesibilidad (ARUA) en los términos que establece el plan Vive Andalucía 2020-2030?

En referencia a la pregunta anterior, ¿en cuáles de ellas está previsto que la consejería competente o, en su defecto, AVRA acometa actuaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbana?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002881, Pregunta relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué obras concretas se han ejecutado o se están en ejecución en la red de carreteras regional de la provincia de Córdoba en el ejercicio 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025?

Considerando las graves deficiencias en seguridad vial que presentan muchas carreteras de competencia regional de la red cordobesa, ¿qué inversiones y actuaciones concretas se han realizado en medidas de seguridad vial durante 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025? Especificar concretamente en qué carreteras y, en su caso, kilómetros se han ejecutado.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002882, Pregunta relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado por la Junta de Andalucía en la red de carreteras regional en la provincia de Cádiz durante el ejercicio 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025?

¿Qué porcentaje de este presupuesto se ha destinado a obras de mejora y conservación, frente a la construcción de nuevas infraestructuras viales en Cádiz? Indicar por separado para el ejercicio 2024 y 2025.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002883, Pregunta relativa a las áreas de regeneración urbana en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las áreas de regeneración urbana en Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué municipios de la provincia de Cádiz presentan áreas de regeneración urbana y accesibilidad (ARUA) en los términos que establece el plan Vive Andalucía 2020-2030?

En referencia a la pregunta anterior, ¿en cuáles de ellas está previsto que la consejería competente o, en su defecto, AVRA acometa actuaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbana?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002884, Pregunta relativa al programa Garantía Vivienda en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa Garantía Vivienda en Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuántos jóvenes se han visto beneficiados del programa Garantía Vivienda Joven en la provincia de Cádiz hasta septiembre de 2025?

En referencia a la pregunta anterior, y dado que los precios de la vivienda siguen incrementándose, ¿qué medidas adicionales se van a poner en marcha para ampliar el alcance del actual programa Garantía Vivienda para que más gaditanos puedan acceder a su primera vivienda?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Alejandro Hernández Valdés,
Ricardo López Olea y
José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002885, Pregunta relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Qué obras concretas se han ejecutado o se están en ejecución en la red de carreteras regional de la provincia de Cádiz en el ejercicio 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025?

Considerando las graves deficiencias en seguridad vial que presentan muchas carreteras de competencia regional de la red gaditana, ¿qué inversiones y actuaciones concretas se han realizado en medidas de seguridad vial durante 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025? Especificar concretamente en qué carreteras y, en su caso, kilómetros se han ejecutado.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002886, Pregunta relativa al área logística del sector Buenavista (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al área logística del sector Buenavista (Málaga).

PREGUNTAS

¿En qué fase se encuentra el desarrollo del área logística sector Buenavista en Málaga? ¿Qué plazos tiene la consejería para su completa ejecución y su puesta en servicio? Se solicita un calendario de hitos ciertos del avance de las obras y de su puesta en servicio.

¿Qué medidas se están tomando para asegurar la compatibilidad de las obras que son competencia de la Junta de Andalucía con las que son competencia nacional?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002887, Pregunta relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado por la Junta de Andalucía en la red de carreteras regional en la provincia de Málaga durante el ejercicio 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025?

¿Qué porcentaje de este presupuesto se ha destinado a obras de mejora y conservación, frente a la construcción de nuevas infraestructuras viales en Málaga? Indicar por separado para el ejercicio 2024 y 2025.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002888, Pregunta relativa a las áreas de regeneración urbana en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las áreas de regeneración urbana en Málaga.

PREGUNTAS

¿Qué municipios de la provincia de Málaga presentan áreas de regeneración urbana y accesibilidad (ARUA) en los términos que establece el plan Vive Andalucía 2020-2030?

En referencia a la pregunta anterior, ¿en cuáles de ellas está previsto que la consejería competente o, en su defecto, AVRA acometa actuaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbana?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002889, Pregunta relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Málaga.

PREGUNTAS

¿Qué obras concretas se han ejecutado o se están en ejecución en la red de carreteras regional de la provincia de Málaga en el ejercicio 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025?

Considerando las graves deficiencias en seguridad vial que presentan muchas carreteras de competencia regional de la red malagueña, ¿qué inversiones y actuaciones concretas se han realizado en medidas de seguridad vial durante 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025? Especificar concretamente en qué carreteras y, en su caso, kilómetros se han ejecutado.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002890, Pregunta relativa al programa Garantía Vivienda en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa Garantía Vivienda en Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántos jóvenes se han visto beneficiados del programa Garantía Vivienda Joven en la provincia de Málaga hasta septiembre de 2025?

En referencia a la pregunta anterior, y dado que los precios de la vivienda siguen incrementándose, ¿qué medidas adicionales se van a poner en marcha para ampliar el alcance del actual programa Garantía Vivienda para que más malagueños puedan acceder a su primera vivienda?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002891, Pregunta relativa al área logística de Antequera, segunda fase (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al área logística de Antequera, segunda fase (Málaga).

PREGUNTAS

¿En qué fase se encuentra el desarrollo de la segunda fase del área logística de interés regional de Antequera? ¿Qué plazos tiene la consejería para su completa ejecución y su puesta en servicio? Se solicita un calendario de hitos ciertos del avance de las obras y de su puesta en servicio.

En relación a la pregunta anterior, ¿está previsto que se cumplan los plazos dados por esta consejería para la puesta en servicio de esta segunda fase en 2030?

¿Qué medidas se están tomando para asegurar la compatibilidad de las obras que son competencia de la Junta de Andalucía con las que son competencia nacional?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002892, Pregunta relativa al área logística de Granada

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al área logística de Granada.

PREGUNTAS

¿En qué fase se encuentra el desarrollo del área logística de Granada? ¿Qué plazos tiene la consejería para su completa ejecución y su puesta en servicio? Se solicita un calendario de hitos ciertos del avance de las obras y de su puesta en servicio.

¿Qué infraestructura complementaria está siendo construida para garantizar la intermodalidad de la terminal?

En relación a la pregunta anterior, ¿qué medidas se están tomando para asegurar la compatibilidad de las obras que son competencia de la Junta de Andalucía con las que son competencia del Gobierno de la nación?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002893, Pregunta relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado por la Junta de Andalucía en la red de carreteras regional en la provincia de Granada durante el ejercicio 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025?

¿Qué porcentaje de este presupuesto se ha destinado a obras de mejora y conservación, frente a la construcción de nuevas infraestructuras viales en Granada? Indicar por separado para el ejercicio 2024 y 2025.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002894, Pregunta relativa a las áreas de regeneración urbana en Granada

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las áreas de regeneración urbana en Granada.

PREGUNTAS

¿Qué municipios de la provincia de Granada presentan áreas de regeneración urbana y accesibilidad (ARUA) en los términos que establece el plan Vive Andalucía 2020-2030?

En referencia a la pregunta anterior, ¿en cuáles de ellas está previsto que la consejería competente o, en su defecto, AVRA acometa actuaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbana?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002895, Pregunta relativa al programa Garantía Vivienda en Granada

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa Garantía Vivienda en Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántos jóvenes se han visto beneficiados del programa Garantía Vivienda Joven en la provincia de Granada hasta septiembre de 2025?

En referencia a la pregunta anterior, y dado que los precios de la vivienda siguen incrementándose, ¿qué medidas adicionales se van a poner en marcha para ampliar el alcance del actual programa Garantía Vivienda para que más granadinos puedan acceder a su primera vivienda?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Alejandro Hernández Valdés,
Ricardo López Olea y
Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002896, Pregunta relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Granada

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Granada.

PREGUNTAS

¿Qué obras concretas se han ejecutado o se están en ejecución en la red de carreteras regional de la provincia de Granada en el ejercicio 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025?

Considerando las graves deficiencias en seguridad vial que presentan muchas carreteras de competencia regional de la red granadina, ¿qué inversiones y actuaciones concretas se han realizado en medidas de seguridad vial durante 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025? Especificar concretamente en qué carreteras y, en su caso, kilómetros se han ejecutado.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002897, Pregunta relativa al área logística de Motril (Granada)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al área logística de Motril (Granada).

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra el plan funcional sobre el suelo reservado por el municipio?

¿En qué fase se encuentran el proceso de obtención de suelos por parte de esta consejería para la instalación de un área logística en torno al puerto de Motril? ¿Cuál va a ser finalmente la dimensión de la superficie a desarrollar? Se solicita un calendario de hitos ciertos del avance de los estudios pertinentes, del inicio de las obras y de su puesta en servicio.

¿Qué infraestructuras complementarias serán necesarias para garantizar la intermodalidad de esta área logística con el conjunto de infraestructuras viarias, portuarias y ferroviarias de la región?

En relación a la pregunta anterior, ¿qué medidas se van a llevar a cabo para asegurar la compatibilidad de las obras que son competencia de la Junta de Andalucía con las que son competencia del Gobierno de la nación?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002898, Pregunta relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado por la Junta de Andalucía en la red de carreteras regional en la provincia de Sevilla durante el ejercicio 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025?

¿Qué porcentaje de este presupuesto se ha destinado a obras de mejora y conservación, frente a la construcción de nuevas infraestructuras viales en Sevilla? Indicar por separado para el ejercicio 2024 y 2025.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002899, Pregunta relativa a las áreas de regeneración urbana en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las áreas de regeneración urbana en Sevilla.

PREGUNTAS

¿Qué municipios de la provincia de Sevilla presentan áreas de regeneración urbana y accesibilidad (ARUA) en los términos que establece el plan Vive Andalucía 2020-2030?

En referencia a la pregunta anterior, ¿en cuáles de ellas está previsto que la consejería competente o, en su defecto, AVRA acometa actuaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbana?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Alejandro Hernández Valdés,
Ricardo López Olea,
Javier Cortés Lucena y
Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002900, Pregunta relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Qué obras concretas se han ejecutado o se están en ejecución en la red de carreteras regional de la provincia de Sevilla en el ejercicio 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025?

Considerando las graves deficiencias en seguridad vial que presentan muchas carreteras de competencia regional de la red sevillana, ¿qué inversiones y actuaciones concretas se han realizado en medidas de seguridad vial durante 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025? Especificar concretamente en qué carreteras y, en su caso, kilómetros se han ejecutado.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002901, Pregunta relativa al área logística del sector Majarabique (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al área logística del sector Majarabique (Sevilla).

PREGUNTAS

¿En qué fase se encuentra el desarrollo del área logística de Majarabique en Sevilla? ¿Qué plazos tiene la consejería para la finalización de las distintas fases del proyecto? ¿Y para su plena operatividad? Se solicita un calendario de hitos ciertos del avance de las obras y de su puesta en servicio.

En relación a la pregunta anterior y aludiendo a los compromisos adquiridos por esta consejería, en los que se preveía el inicio de las obras en el primer semestre de 2024, ¿qué porcentaje de la superficie total de más de 2 millones de metros cuadrados ha sido habilitada hasta la fecha?

¿Qué medidas se están tomando para asegurar la compatibilidad de las obras que son competencia de la Junta de Andalucía con las que son competencia del Gobierno de la nación?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002902, Pregunta relativa al programa Garantía Vivienda en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa Garantía Vivienda en Sevilla.

PREGUNTAS

¿Cuántos jóvenes se han visto beneficiados del programa Garantía Vivienda Joven en la provincia de Sevilla hasta septiembre de 2025?

En referencia a la pregunta anterior, y dado que los precios de la vivienda siguen incrementándose, ¿qué medidas adicionales se van a poner en marcha para ampliar el alcance del actual programa Garantía Vivienda para que más sevillanos puedan acceder a su primera vivienda?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,

Javier Cortés Lucena y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002903, Pregunta relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés,

D. Ricardo López Olea y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado por la Junta de Andalucía en la red de carreteras regional en la provincia de Huelva durante el ejercicio 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025?

¿Qué porcentaje de este presupuesto se ha destinado a obras de mejora y conservación, frente a la construcción de nuevas infraestructuras viales en Huelva? Indicar por separado para el ejercicio 2024 y 2025.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002904, Pregunta relativa a las áreas de regeneración urbana en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés,

D. Ricardo López Olea y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las áreas de regeneración urbana en Huelva.

PREGUNTAS

¿Qué municipios de la provincia de Huelva presentan áreas de regeneración urbana y accesibilidad (ARUA) en los términos que establece el plan Vive Andalucía 2020-2030?

En referencia a la pregunta anterior, ¿en cuáles de ellas está previsto que la consejería competente o, en su defecto, AVRA acometa actuaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbana?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002905, Pregunta relativa al programa Garantía Vivienda en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés,

D. Ricardo López Olea y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa Garantía Vivienda en Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántos jóvenes se han visto beneficiados del programa Garantía Vivienda Joven en la provincia de Huelva hasta septiembre de 2025?

En referencia a la pregunta anterior, y dado que los precios de la vivienda siguen incrementándose, ¿qué medidas adicionales se van a poner en marcha para ampliar el alcance del actual programa Garantía Vivienda para que más onubenses puedan acceder a su primera vivienda?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002906, Pregunta relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés,

D. Ricardo López Olea y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Huelva.

PREGUNTAS

¿Qué obras concretas se han ejecutado o se están en ejecución en la red de carreteras regional de la provincia de Huelva en el ejercicio 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025?

Considerando las graves deficiencias en seguridad vial que presentan muchas carreteras de competencia regional de la red onubense, ¿qué inversiones y actuaciones concretas se han realizado en medidas de seguridad vial durante 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025? Especificar concretamente en qué carreteras y, en su caso, kilómetros se han ejecutado.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002907, Pregunta relativa al área logística de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al área logística de Huelva.

PREGUNTAS

¿En qué fase se encuentran los estudios anunciados por esta consejería para localizar un área de actividades logísticas vinculada a la actividad portuaria de Huelva? ¿Cuál es la ubicación elegida para el desarrollo de este proyecto? Se solicita un calendario de hitos ciertos del avance de los estudios pertinentes, del inicio de las obras y de su puesta en servicio.

¿Qué infraestructuras complementarias serán necesarias para garantizar la intermodalidad de esta área logística con el conjunto de infraestructuras viarias, portuarias y ferroviarias tanto de nuestra región como de las regiones limítrofes a la provincia onubense?

En relación a la pregunta anterior, ¿qué medidas se van a llevar a cabo para asegurar la compatibilidad de las obras que son competencia de la Junta de Andalucía con las que son competencia del Gobierno de la nación?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002908, Pregunta relativa a las áreas de regeneración urbana en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las áreas de regeneración urbana en Almería.

PREGUNTAS

¿Qué municipios de la provincia de Almería presentan áreas de regeneración urbana y accesibilidad (ARUA) en los términos que establece el plan Vive Andalucía 2020-2030?

En referencia a la pregunta anterior, ¿en cuáles de ellas está previsto que la consejería competente o, en su defecto, AVRA acometa actuaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbana?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,

Rodrigo Javier Alonso Fernández,

Montserrat Cervantes Llort y

Juan José Bosquet Arias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002909, Pregunta relativa al programa Garantía Vivienda en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al programa Garantía Vivienda en Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántos jóvenes se han visto beneficiados del programa Garantía Vivienda Joven en la provincia de Almería hasta septiembre de 2025?

En referencia a la pregunta anterior, y dado que los precios de la vivienda siguen incrementándose, ¿qué medidas adicionales se van a poner en marcha para ampliar el alcance del actual programa Garantía Vivienda para que más almerienses puedan acceder a su primera vivienda?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,

Rodrigo Javier Alonso Fernández,

Montserrat Cervantes Llort y

Juan José Bosquet Arias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002910, Pregunta relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones en la red de carreteras regional de Almería.

PREGUNTAS

¿Qué obras concretas se han ejecutado o se están en ejecución en la red de carreteras regional de la provincia de Almería en el ejercicio 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025?

Considerando las graves deficiencias en seguridad vial que presentan muchas carreteras de competencia regional de la red almeriense, ¿qué inversiones y actuaciones concretas se han realizado en medidas de seguridad vial durante 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025? Especificar concretamente en qué carreteras y, en su caso, kilómetros se han ejecutado.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,

Rodrigo Javier Alonso Fernández,

Montserrat Cervantes Llort y

Juan José Bosquet Arias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002911, Pregunta relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las inversiones en la red de carreteras regional de Almería.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el presupuesto ejecutado por la Junta de Andalucía en la red de carreteras regional en la provincia de Almería durante el ejercicio 2024? ¿Y en el actual ejercicio 2025?

¿Qué porcentaje de este presupuesto se ha destinado a obras de mejora y conservación, frente a la construcción de nuevas infraestructuras viales en Almería? Indicar por separado para el ejercicio 2024 y 2025.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,

Rodrigo Javier Alonso Fernández,

Montserrat Cervantes Llort y

Juan José Bosquet Arias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002912, Pregunta relativa a ONE TORO TV

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a ONE TORO TV.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido la financiación que ha recibido ONE TORO TV por parte de la Junta de Andalucía en cada una de las anualidades de 2022, 2023, 2024, 2024 y 2025?

¿De qué partidas concretas del presupuesto de la Junta de Andalucía, correspondiente a cada año, ha salido dicha financiación?

En su caso, ¿cuál ha sido el mecanismo utilizado para adjudicar dicha financiación a la mencionada plataforma?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

José Manuel Gómez Jurado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002913, Pregunta relativa a la ruta interurbana Santa Elena-Jaén, a su paso por La Carolina y otras localidades de la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ruta interurbana Santa Elena-Jaén, a su paso por La Carolina y otras localidades de la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Tiene constancia la consejería de que exista mayor demanda que oferta en la ruta interurbana Santa Elena-Jaén, con paso por La Carolina y otras localidades?, ¿en qué paradas ocurre tal hecho?, ¿qué medidas tiene previsto adoptar la consejería?

¿Hay usuarios que se queden en las estaciones, apeaderos o paradas sin poder hacer el trayecto?

¿Tiene conocimiento la consejería de que la taquilla de SAMAR en La Carolina desde hace un año tenga una apertura residual por la baja médica del trabajador de la misma?, ¿desde cuándo?, ¿qué acciones ha adoptado la consejería para exigir la prestación del servicio?

¿Puede explicarnos la consejería por qué ha autorizado una diferencia abismal en los precios de bonos y billetes en lo referido a los municipios de Santa Elena, La Carolina, Carboneros y Guarromán respecto a Bailén?, ¿cuáles son los precios de la ruta y por paradas o trayectos autorizados?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002914, Pregunta relativa a los accesos por El Clavijo a Baeza (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los accesos por El Clavijo a Baeza (Jaén).

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra el proyecto de accesos por la zona de El Clavijo a Baeza (Jaén)?, ¿en qué consiste, qué plazos tiene y que presupuesto final?

Hasta la fecha, ¿qué gestiones se han realizado por parte del Consejo de Gobierno?, ¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importe se incluye dicho proyecto en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026?, ¿qué nivel de ejecución ha habido en los ejercicios anteriores?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002915, Pregunta relativa al proyecto de apeadero en La Carolina (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al proyecto de apeadero en La Carolina (Jaén).

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra el proyecto de construcción de apeadero en La Carolina (Jaén)?, ¿en qué consiste, qué plazos tiene y que presupuesto final? Hasta la fecha, ¿qué gestiones se han realizado por parte del Consejo de Gobierno?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importe se incluye dicho proyecto en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026?, ¿qué nivel de ejecución ha habido en los ejercicios anteriores?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002916, Pregunta relativa al convenio de colaboración relativo al desarrollo de suelo industrial intermunicipal de Baeza (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al convenio de colaboración relativo al desarrollo de suelo industrial intermunicipal de Baeza (Jaén).

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra el proyecto relativo al desarrollo de suelo industrial intermunicipal de Baeza (Jaén)?, ¿en qué consiste, qué plazos tiene y qué presupuesto final?

¿En qué fase de tramitación está el convenio de colaboración necesario para el desarrollo de dicho suelo? Hasta la fecha, ¿qué gestiones se han realizado por parte del Consejo de Gobierno?, ¿qué solicitudes o documentación ha remitido el Ayuntamiento de Baeza?

¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importe se incluye dicho proyecto en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002917, Pregunta relativa a la ruta interurbana Santa Elena-Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ruta interurbana Santa Elena-Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la consejería del funcionamiento de la ruta interurbana Santa Elena - Jaén, pasando por La Carolina, Carboneros, Guarromán, Bailén, Mengíbar y Universidad de Jaén, a cargo de la adjudicadora SAMAR?

¿Existen quejas de usuarios o ayuntamientos por el funcionamiento de la misma?, ¿en qué términos?

¿Qué actuaciones ha realizado la consejería para solucionar las supuestas incidencias?, ¿hay algún expediente administrativo o sancionador incoado al respecto?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002918, Pregunta relativa al Conservatorio Elemental de Música de Arroyo del Ojanco (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Conservatorio Elemental de Música de Arroyo del Ojanco (Jaén).

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra el proyecto de Conservatorio Elemental de Música de Arroyo del Ojanco (Jaén)?, ¿en qué consiste, qué plazos tiene y que presupuesto final?

Hasta la fecha, ¿qué gestiones se han realizado por parte del Consejo de Gobierno?, ¿Qué aplicación presupuestaria y por qué importe se incluye dicho proyecto en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026?, ¿qué nivel de ejecución ha habido en los ejercicios anteriores?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002919, Pregunta relativa a la demora en la convocatoria de la bolsa de interinos de la Administración de Justicia en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la demora en la convocatoria de la bolsa de interinos de la Administración de Justicia en Andalucía.

PREGUNTA

¿Por qué motivo la Junta de Andalucía no ha convocado todavía la bolsa ordinaria de interinos de la Administración de Justicia, incumpliendo el artículo 6 de la orden vigente, que establece su convocatoria bienal? ¿Y cuándo tiene previsto hacerlo, teniendo en cuenta que la última resolución data de noviembre de 2019 y que Andalucía es actualmente la única comunidad autónoma que no ha convocado su bolsa en los últimos años?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Montserrat Cervantes Llort y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002920, Pregunta relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por Edistribución Redes Digitales, SLU, contra la Resolución de 29 de abril de 2024, que puso fin al expediente sancionador seguido contra la distribuidora por la comisión de la infracción tipificada como grave en el artículo 65.11 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico

*Formulada por la Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al recurso contencioso-administrativo interpuesto por Edistribución Redes Digitales, SLU, contra la Resolución de 29 de abril de 2024, que puso fin al expediente sancionador seguido contra la distribuidora por la comisión de la infracción tipificada como grave en el artículo 65.11 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales de 2023, este grupo parlamentario tuvo conocimiento de que el incumplimiento por Edistribución Redes Digitales, SLU, de su obligación de proporcionar a las comercializadoras de energía eléctrica las lecturas reales de los equipos de medida tipo 5 había provocado que un elevado número de suministros localizados en Andalucía no hubiera sido facturado conforme a lo estipulado en el Real Decreto 1718/2012, de 28 de diciembre, por el que se determina el procedimiento para realizar la lectura y facturación de los suministros de energía en baja tensión con potencia contratada no superior a 15 kW. Dicha obligación está establecida en el PO 10.13. Procedimiento por el que los distribuidores intercambian información con los comercializadores de energía eléctrica y ponen a disposición de los comercializadores y los consumidores los datos procedentes de los equipos de medida tipo 5 efectivamente integrados en el sistema de telegestión, el cual forma parte de la Resolución de 2 de junio de 2015, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se aprueban determinados procedimientos de operación para el tratamiento de los datos procedentes de los equipos de medida tipo 5 a efectos de facturación y de liquidación de la energía.

Desde entonces, en diversas ocasiones hemos requerido información sobre este asunto al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y al consejero de Industria, Energía y Minas.

Nuestra primera solicitud de información, efectuada el 20 de septiembre de 2023, consistió en 19 preguntas con ruego de contestación por escrito. En 15 de dichas preguntas solicitábamos datos concretos de los dos expedientes informativos (expedientes 20210246 y 20220024) y el expediente sancionador (expediente 20230039) abiertos por la Secretaría General de Energía como consecuencia del citado incumplimiento, mientras que con las otras 4 preguntas tratábamos de averiguar si las competencias para iniciar e instruir expedientes sancionadores habían sido avocadas por el señor consejero de Industria, Energía y Minas de las distintas delegaciones territoriales, a las que el artículo 1 del Decreto 94/2000, de 6 de marzo, por el que se determinan los órganos competentes para la imposición de sanciones por infracciones a la normativa en materia de energía, se las atribuye «en todos los supuestos», y delegadas en la Secretaría General de Energía, pues, de acuerdo con lo establecido en la letra k) del artículo 6.1 del Decreto 163/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Política Industrial y Energía, «a la Secretaría General de Energía (...) le corresponden (...) las competencias sancionadoras por infracciones en materia energética, sin perjuicio de las atribuidas a otros órganos».

Estas preguntas fueron admitidas a trámite por la Mesa del Parlamento el 27 de septiembre de 2023 y están publicadas, con errores e importantes amputaciones, cuyo origen ignoramos, en las páginas 83 a 87 del el *BOPA* núm. 298, de 25 de octubre de 2023, bajo el título «12-23/PE-004629, pregunta relativa a la facturación por parte de las comercializadoras de energía eléctrica».

Nuestras preguntas fueron respondidas el 16 de octubre 2023, como consta en la página 9 del *BOPA* extraordinario núm. 24, de 6 de marzo de 2024. Para resolver las cuestiones sobre los expedientes abiertos por la Secretaría General de Energía, el señor consejero de Industria, Energía y Minas nos remitió al contenido de la Resolución del expediente PID@ 1107/2023, dictada el 28 de julio de 2023 por el titular de dicha Secretaría General, la cual contesta, únicamente, 3 de las 15 preguntas planteadas, recurriendo al límite de acceso a la información pública previsto en la letra e) del artículo 14.1 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, para guardar silencio sobre el resto. Con respecto a las referidas avocación y delegación de competencias, se nos indicó que la Secretaría General de Energía es competente en virtud de las atribuciones establecidas en el artículo 6 del Decreto 163/2022, obviando que tales atribuciones de competencias tienen lugar «sin perjuicio de las [competencias] atribuidas a otros órganos»; es decir, sin perjuicio de las competencias atribuidas a las Delegaciones Territoriales por el artículo 1 del Decreto 94/2000.

A la petición de información de 20 de septiembre de 2023 siguió otra, con solicitud de respuesta oral, hecha el 15 de marzo de 2024, la cual se encuentra publicada bajo el epígrafe «12-24/POC-000958, Pregunta relativa al expediente sancionador Edistribución», en la página 33 del *BOPA* núm. 418, de 23 de abril de 2024.

Como reflejan las páginas 42 a 44 del *Diario de Sesiones* núm. 313, de 8 de mayo de 2024, en nuestra intervención, que tuvo lugar durante la sesión de la Comisión de Industria, Energía y Minas celebrada en esa misma fecha, además de interesarnos por el estado del mencionado expediente sancionador

contra Edistribución Redes Digitales, SLU, volvimos a cuestionar al señor consejero sobre la atribución de competencias a la Secretaría General de Energía para iniciar e instruir dicho expediente.

En su respuesta, el señor consejero evitó referirse a la citada atribución de competencias y nos comunicó que el expediente sancionador había sido resuelto el 29 de abril de 2024 y que la multa inicialmente prevista, de 1.000.000 de euros, había sido rebajada a 600.000 euros porque «la distribuidora alegó el uso de su procedimiento de operación para estimar los consumos en caso de incidencias en los equipos de medida» y porque «para la resolución final únicamente se tuvieron en cuenta los retrasos en un periodo potencial más largo, dejando fuera los que se solucionaron en menor tiempo».

Este grupo parlamentario tiene motivos fundados para sostener que, muy probablemente, Edistribución Redes Digitales, SLU, incumplió los requisitos para facturar el consumo en base a estimaciones impuestas por el procedimiento de operación aludido por el señor consejero, que es el PO 10.12. Procedimiento para la comprobación, validación y cálculo del mejor valor de energía de los datos procedentes de los equipos de medida tipo 5 efectivamente integrados en el sistema de telegestión, también incluido en la Resolución de 2 de junio de 2015, de la Secretaría de Estado de Energía. De acuerdo con lo establecido en el punto 6.3 de este procedimiento y en los artículos 2.1 y 3.2 del Real Decreto 1718/2012, que, debido al principio de jerarquía normativa, no pueden ser contravenidos por lo dispuesto en una resolución de una Secretaría de Estado, la estimación del consumo solo está permitida cuando una incidencia en el equipo de medida imposibilita la lectura del consumo o cuando, habiendo fallado la lectura remota del equipo de medida y habiéndole sido imposible al operario enviado por la distribuidora realizar la lectura presencialmente, el consumidor tampoco la ha realizado personalmente y proporcionado los datos él mismo, acción para la que dicho real decreto establece que dispone de dos meses, contados desde el día en que el referido operario, tras no haber podido acceder al equipo de medida, haya dejado un aviso informando de tal circunstancia y solicitando al consumidor que proporcione la lectura.

El supuesto de que la estimación del consumo estuviera motivada por una incidencia en el equipo de medida que imposibilitara cualquier tipo de lectura del consumo, es decir, por una avería en el módem, en el puerto de comunicaciones ópticas y en el *display* del aparato, queda descartado, ya que, en ese caso, la solución al problema habría pasado por sustituir una ingente cantidad de equipos de medida defectuosos diseminados por todo el territorio andaluz, para lo cual Edistribución Redes Digitales, SLU, debería haber puesto, previamente, en conocimiento del titular de cada suministro afectado el día y la hora en que iba a tener lugar la sustitución, en cumplimiento de la condición general 10 de la póliza de abono aprobada mediante el Real Decreto 1.725/1984, de 18 de julio, por el que se modifican el Reglamento de Verificaciones Eléctricas y Regularidad en el Suministro de Energía y el modelo de póliza de abono para el suministro de energía eléctrica y las condiciones de carácter general de la misma, lo cual no ha sucedido. Por otra parte, dado que, generalmente, Edistribución Redes Digitales, SLU, no envía operarios para realizar presencialmente la lectura de los equipos de medida que no pueden ser leídos a través de la red de telegestión ni, por tanto, avisa a los clientes de que dichos operarios no han podido completar sus tareas y les solicita que faciliten ellos mismos la lectura, ni deja transcurrir un mínimo de dos meses entre el fin del periodo facturado y la fecha en la que emite la factura basada en estimaciones de consumo, esta opción también debe ser rechazada, lo cual permite concluir que la

citada distribuidora no cumplió los requisitos para facturar el consumo en base a estimaciones fijados por el procedimiento de operación mencionado por el señor consejero.

Para evaluar si la Junta de Andalucía puede, libremente, «tener en cuenta para la resolución final los retrasos en un periodo potencial más largo, dejando fuera los que se han solucionado en menor tiempo» hay que tener en cuenta que la infracción cometida por Edistribución Redes Digitales, SLU, es la tipificada como grave en el artículo 65.11 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, que consiste en «el incumplimiento de la realización de los procesos de lectura y tratamiento de las medidas e intercambios de la información, así como de la remisión de la información o, en su caso, su puesta a disposición de las comercializadoras en los términos, en el plazo y forma establecidos reglamentariamente». Por ello, determinando el apartado 3.3.3 del PO 10.13 citado anteriormente que «el distribuidor pondrá a disposición [del comercializador] antes del quinto día hábil incluido posterior a la fecha final del periodo de facturación, la CCH_FACT correspondiente a dicho periodo de facturación, de forma simultánea al envío del fichero de facturación de peajes», cualquier ampliación de dicho plazo por la Junta de Andalucía supondría la modificación por una Administración autonómica de un reglamento ministerial o de un tipo infractor establecido en una ley estatal, lo cual es del todo inadmisible.

Como continuación de la pregunta oral hecha el 8 de mayo de 2024 durante la sesión de la Comisión de Industria, Energía y Minas, el 26 de junio de 2024 presentamos ante la Mesa del Parlamento 26 preguntas con ruego de contestación por escrito sobre los expedientes informativos 20210246 y 20220024 y el expediente sancionador 20230039, sobre la reunión mantenida con personal de la Dirección General de Energía de la Generalitat de Cataluña, anunciada por el señor consejero en su respuesta a la citada pregunta oral, y sobre la posibilidad de que la resolución del referido expediente sancionador hubiera sido dictada por un órgano incompetente, pues en dicha respuesta el señor consejero también nos informó de que el procedimiento había sido resuelto por la Secretaría General de Energía, mientras que, de acuerdo con el artículo 2 del Decreto 94/2000, es el titular de la consejería quien debe resolver los expedientes que incluyan la imposición de sanciones por la comisión de infracciones tipificadas como graves.

Estas preguntas fueron admitidas a trámite por la Mesa del Parlamento el 3 de julio de 2024 y se encuentran publicadas en las páginas 93 a 99 del el *BOPA* núm. 504, de 26 de agosto de 2024, bajo el encabezamiento «12-24/PE-002243, Pregunta relativa a expediente sancionador contra Edistribución Redes Digitales, SLU, resuelto el 29 de abril de 2024 por la Secretaría General de Energía».

La respuesta a nuestras preguntas se produjo el 17 de septiembre de 2024 y consta en la página 50 del *BOPA* Extraordinario núm. 55, de 9 de octubre de 2024. En ella el señor consejero de Industria, Energía y Minas nos transmite que Edistribución Redes Digitales, SLU, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la resolución del expediente sancionador 20230039 y, como ocurrió en el caso de las preguntas planteadas el 20 de septiembre de 2023, nos remite al contenido de una resolución de acceso a la información pública que se apoya en los límites contemplados en la Ley 19/2013, para negarnos la información solicitada. En el antecedente de hecho segundo de dicha resolución, que fue dictada el 30 de julio de 2024 por el titular de la Secretaría General de Energía y es la que pone fin al expediente PID@ 1927/2024, consta lo siguiente:

«SEGUNDO. El objeto de la solicitud de información es una serie de datos relativos al procedimiento sancionador 20230039, que se ha resuelto el 29 de abril y notificado el 7 de mayo. Con fecha 8 de julio de 2024, Edistribución Redes Digitales, SLU, presenta recurso contencioso-administrativo, en el que asimismo solicita la suspensión cautelar de la resolución impugnada».

Con el fin de impedir que la Junta de Andalucía se escude en los límites de acceso a la información pública previstos en la Ley 19/2013, para obstaculizar sistemáticamente nuestro derecho a fiscalizar la acción del Gobierno, el 15 de julio de 2025 presentamos 13 preguntas con ruego de contestación por escrito, en cuya exposición de motivos detallamos que el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía ha resuelto en numerosas ocasiones que la citada ley no es oponible a las peticiones de informaciones hechas por diputados al amparo del derecho fundamental reconocido en el artículo 23 CE. De dichas preguntas, 5 versan sobre el recurso contencioso-administrativo anunciado en la respuesta de 17 de septiembre de 2024 y las posibles medidas cautelares solicitadas por la recurrente, entre las que se encuentra, al menos, la suspensión de la resolución impugnada, tal como afirma el antecedente de hecho segundo de la resolución del expediente PID@ 1927/2024. Las otras 8 preguntas tienen por objeto supervisar la eficacia del ejercicio por la Junta de Andalucía de la potestad sancionadora en materia de energía eléctrica.

Estas nuevas preguntas fueron admitidas a trámite por la Mesa del Parlamento el 23 de julio de 2025 y se hallan publicadas en las páginas 57 a 61 del *BOPA* núm. 747, de 21 de agosto de 2025, bajo el rótulo «12-25/PE-001438, Pregunta relativa al expediente sancionador contra Edistribución Redes Digitales SLU, por la comisión de la infracción tipificada como grave en el artículo 65.h) de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, resuelto el 29 de abril de 2024».

La contestación a nuestras cuestiones se produjo el 23 de septiembre de 2025 y, a día de presentación de estas preguntas ante la Mesa del Parlamento, aún no ha sido publicada en el *BOPA*. Sobre las 8 preguntas dirigidas a fiscalizar el ejercicio por la Junta de Andalucía de la potestad sancionadora en materia de energía eléctrica, nos sorprende que el señor consejero de Industria, Energía y Minas haya invocado una ficticia dedicación excesiva de medios para comunicarnos, exclusivamente, que «existen 4 expedientes sancionadores resueltos, por un importe total de 2,4 millones de euros» y evitar informarnos sobre el tiempo necesario para tramitar estos expedientes, las infracciones sancionadas, los probables recursos contencioso-administrativos presentados por las entidades penalizadas y las multas anuladas o corregidas por los tribunales, pues el interés de nuestras preguntas radicaba, precisamente, en conocer estos datos. Más aún nos sorprende que, en relación con el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Edistribución Redes Digitales, SLU, contra la resolución del expediente sancionador 20230039 y las posibles medidas cautelares solicitadas por la recurrente, se nos haya trasladado que «no consta información alguna sobre el mismo ni que se hayan solicitado medidas cautelares», ya que, por un lado, siendo la Junta de Andalucía la parte demandada, es indiscutible que dispone de los datos necesarios para darnos cuenta del estado actual del procedimiento judicial y, por otro, habiendo afirmado el titular de la Secretaría General de Energía en la Resolución del expediente PID@ 1927/2024 que, «con fecha 8 de julio de 2024, Edistribución Redes Digitales, SLU, presenta recurso contencioso-administrativo en el que, asimismo, solicita la suspensión cautelar de la resolución impugnada», no es cierto que, en la

Consejería de Industria, Energía y Minas no conste que se hayan solicitado medidas cautelares, pues tiene conocimiento de la petición de, como mínimo, una medida cautelar, cual es la suspensión de la resolución impugnada.

De las respuestas evasivas que, desde 16 de noviembre de 2023, venimos recibiendo a las diferentes preguntas que hemos realizado, parece deducirse que la estrategia del Ejecutivo andaluz es mantener un oscurantismo absoluto en torno a los expedientes informativos 20210246 y 20220024, el expediente sancionador 20230039 y el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Edistribución Redes Digitales, SLU, contra la resolución de este último, para lo cual se ha valido de la aplicación ilegítima de los límites de acceso a la información pública previstos en la Ley 19/2013, de la alusión a una inverosímil «dedicación de un importante trabajo y de numerosos recursos» y, por increíble que pudiera parecer, hasta de información incorrecta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Por qué la Junta de Andalucía, que es la parte demandada en el procedimiento judicial iniciado por Edistribución Redes Digitales, SLU, con la interposición del recurso contencioso- administrativo contra la resolución del expediente sancionador 20230039, ha comunicado a este grupo parlamentario que «no consta información alguna sobre el mismo», cuando es evidente que dicha afirmación no es correcta?

De acuerdo con la información en poder de la Junta de Andalucía, ¿cuál es el estado actual del citado procedimiento judicial?

¿Por qué la Junta de Andalucía ha comunicado a este grupo parlamentario que «no consta que se hayan solicitado medidas cautelares» cuando, a la vista del antecedente de hecho segundo de la resolución del expediente PID@ 1927/2024, dictada el 30 de julio de 2024 por la Secretaría General de Energía, dicha afirmación no es correcta?

De acuerdo con la información en poder de la Junta de Andalucía, ¿qué medidas cautelares han sido solicitadas?

¿Cuál es, resumidamente, el argumento en el que se apoya cada una de las medidas cautelares solicitadas?

De las medidas cautelares solicitadas, ¿cuáles han sido aprobadas?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002921, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión,, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión,, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería.

PREGUNTA

Según el pliego de cláusulas administrativas, la obra en cuestión tenía un plazo de ejecución de 12 meses. ¿Se ha prorrogado dicho plazo? En caso afirmativo, ¿de acuerdo con qué clausulado?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Fernando Carlos López Gil.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002922, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería.

PREGUNTA

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución de la mencionada obra era de 12 meses, ¿existe acta de recepción de las mencionadas obras?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Fernando Carlos López Gil.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002923, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería.

PREGUNTA

Teniendo en cuenta que en el plazo de ejecución de la mencionada obra era de 12 meses, ¿se ha realizado alguna actuación administrativa tendente a la finalización de la obra y a la imposición de penalidades a la empresa adjudicataria, de acuerdo con la LCSP y el pliego de cláusulas administrativas?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Fernando Carlos López Gil.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002924, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería.

PREGUNTA

¿Se han ejecutado las mejoras ofertadas por el licitador y finalmente adjudicatario de la mencionada obra?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Fernando Carlos López Gil.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002925, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería.

PREGUNTA

Teniendo en cuenta que en el plazo de ejecución de la mencionada obra era de 12 meses y que, a la fecha, no se han finalizado, ¿cuándo tiene previsto la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería, la finalización de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Fernando Carlos López Gil.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002926, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería.

PREGUNTA

Desde que se iniciaron las obras, ¿cuántos pagos parciales se han realizado a la empresa adjudicataria y por qué importes? Con detalle mensual.

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Fernando Carlos López Gil.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002927, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería.

PREGUNTA

Desde que se iniciaran las obras, ¿cuántas certificaciones de obra ha presentado la obra y por qué importe cada una de ellas y cuántas han sido aprobadas, de qué importe y de qué meses?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Fernando Carlos López Gil.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002928, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería.

PREGUNTA

¿Ha puesto el adjudicatario en conocimiento de la dirección de obra o de la persona responsable del contrato la subcontratación de todo o parte del contrato?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Fernando Carlos López Gil.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002929, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería.

PREGUNTA

¿Está cumpliendo la empresa adjudicataria con la condición especial de ejecución del contrato establecida en el punto 9.1 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Fernando Carlos López Gil.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002930, Pregunta relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras de rehabilitación energética de edificios de viviendas sitos en calle Alegría núm. 1, de Cádiz, con el fomento de empleo de personas en riesgo de exclusión, licitadas y adjudicadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, dependiente de la consejería.

PREGUNTA

¿Se han ejecutado las mejoras técnicas estipuladas en el pliego de cláusulas administrativas y ofertadas por la empresa adjudicataria en el proceso de licitación?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Víctor Manuel Torres Caballero y

Fernando Carlos López Gil.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002931, Pregunta relativa a la sentencia núm. 385, del Juzgado de lo Social núm. 2 de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la sentencia núm. 385, del Juzgado de lo Social núm. 2 de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería de dicha sentencia? ¿Tiene conocimiento su consejería de más incidencias o casos similares a los reclamados por el litigante, que puedan afectar a otros ciudadanos? ¿Qué ha motivado la inexistencia del informe de valoración en el expediente en cuestión?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Víctor Manuel Torres Caballero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García,
Olga Manzano Pérez,
José Luis Ruiz Espejo y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002932, Pregunta relativa a la tramitación de expedientes de valoración de discapacidad sin existencia de informes

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la tramitación de expedientes de valoración de discapacidad sin existencia de informes.

PREGUNTA

¿Es habitual en la tramitación de expedientes de valoración de discapacidad que no existan informes para la determinación de las dolencias que presentan los solicitantes de los baremos de discapacidad?

¿Ha comprobado su consejería si se da esta circunstancia? En caso afirmativo, ¿cómo se ha llevado a cabo esta comprobación?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Víctor Manuel Torres Caballero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García,
Olga Manzano Pérez,
José Luis Ruiz Espejo y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002933, Pregunta relativa a los expedientes de solicitud y de revisión de dependencia, en el año 2023, en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los expedientes de solicitud y de revisión de dependencia, en el año 2023, en la provincia de Jaén.

PREGUNTAS

¿Puede confirmar y acreditar su consejería que están debidamente registradas todas las solicitudes y peticiones de revisión de los expedientes de dependencia de la provincia de Jaén, correspondientes al año 2023? ¿Qué procedimiento se ha llevado a cabo para poder asegurar dicha circunstancia? En su caso, ¿cuándo se ha producido este procedimiento?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Víctor Manuel Torres Caballero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García,
Olga Manzano Pérez,
José Luis Ruiz Espejo y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002934, Pregunta relativa al centro de participación activa de Lopera

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro de participación activa de Lopera.

PREGUNTA

¿En qué plazo prevé su consejería la ejecución del proyecto para la reapertura del centro de participación activa de Lopera (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Víctor Manuel Torres Caballero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García,
Olga Manzano Pérez,
José Luis Ruiz Espejo y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002935, Pregunta relativa al centro de participación activa de Lopera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro de participación activa de Lopera (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué modificaciones en los servicios y actividades del centro de participación activa de Lopera tiene previsto poner en marcha su consejería en el año 2026? ¿En qué fecha están previstos que se pongan en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Víctor Manuel Torres Caballero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García,
Olga Manzano Pérez,
José Luis Ruiz Espejo y
María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002936, Pregunta relativa al registro de cáncer de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al registro de cáncer de Andalucía.

PREGUNTA

¿Desde qué fecha se encuentra plenamente operativo el registro de cáncer de Andalucía, conforme al Decreto 586/2019, de 29 de octubre, y en qué fase de desarrollo se encuentra actualmente?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

José Luis Ruiz Espejo e

Irene García Macías.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002937, Pregunta relativa a la dotación económica y de personal asignada al registro de cáncer de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la dotación económica y de personal asignada al registro de cáncer de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué dotación económica y de personal se ha asignado al Registro de Cáncer de Andalucía en los ejercicios presupuestarios 2023, 2024 y 2025?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

José Luis Ruiz Espejo e

Irene García Macías.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002938, Pregunta relativa al registro de cáncer de Andalucía regulado por Decreto 586/2019, de 29 de octubre

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al registro de cáncer de Andalucía regulado por Decreto 586/2019, de 29 de octubre.

PREGUNTA

¿Qué memorias o informes anuales se han elaborado o publicado desde 2019 hasta la fecha y dónde pueden consultarse públicamente por la ciudadanía y los profesionales sanitarios o investigadores?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Mario Jesús Jiménez Díaz,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Luis Ruiz Espejo e
Irene García Macías.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002939, Pregunta relativa al registro de cáncer de Andalucía regulado por Decreto 586/2019, de 29 de octubre

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al registro de cáncer de Andalucía regulado por Decreto 586/2019, de 29 de octubre.

PREGUNTA

¿Dispone la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias de un portal o plataforma pública de consulta estadística del registro, con datos desagregados por sexo, edad, localización tumoral y provincia, en cumplimiento del principio de transparencia y de la finalidad del Decreto 586/2019?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Mario Jesús Jiménez Díaz,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Luis Ruiz Espejo e
Irene García Macías.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002940, Pregunta relativa a la inundación en el Museo de Bellas Artes

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la inundación en el Museo de Bellas Artes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 29 de octubre se produjo una inundación en algunas infraestructuras y salas del Museo de Bellas Artes de Sevilla, debido, según informaron las redes sociales del museo, al colapso de una arqueta situada en el subsuelo del museo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Se ha producido algún daño en alguna obra?

¿Qué medida va a tomar el Consejo de Gobierno para que no vuelva a ocurrir una situación similar?

¿Qué valoración política hace el Consejo de Gobierno de las medidas de previsión y protección tomadas hasta la fecha, para que una institución como el Museo de Bellas Artes de Sevilla sufra una inundación, entre otras cosas, a escasos centímetros de una obra de Murillo?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

José Ignacio García Sánchez y

Miren Begoña Iza de la Torre.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002941, Pregunta relativa a la necesidad de pantallas acústicas en la A-357 a su paso por Cártama (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la necesidad de pantallas acústicas en la A-357 a su paso por Cártama (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación a las graves molestias que sigue provocando el ruido generado en la autovía de competencia autonómica A-357 a los vecinos del municipio malagueño de Cártama, y más concretamente a los residentes de los barrios de El limonar y Mirador del Valle, se realizan las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía completar la instalación de pantallas acústicas en la autovía A-357, en todo su recorrido, a su paso por el municipio de Cártama? En este caso, indicar en qué fecha se instalarán en la barriada Mirador del Valle.

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía adecuar las actuales pantallas acústicas que se han instalado en la autovía A-357, a su paso por el municipio de Cártama, para que realmente sean efectivas? En este caso, indicar en qué fecha se procederá a duplicar la altura de dichas pantallas en la barriada El Limonar.

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,
Antonio Sevilla Rodríguez y
Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002942, Pregunta relativa a los servicios del consorcio de transportes metropolitano del área de Málaga, en el municipio de Álora

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los servicios del consorcio de transportes metropolitano del área de Málaga, en el municipio de Álora.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones urgentes tiene previsto acometer la consejería para aumentar y reforzar de forma sustancial los deficientes servicios públicos de autobuses metropolitanos en el municipio malagueño de Álora?

¿Está previsto consolidar el servicio de las líneas M-231, M-233 y M-235, para que todos los servicios hagan parada en el hospital Valle del Guadalhorce, al menos de lunes a viernes laborables? ¿Está previsto aumentar las frecuencias de estas líneas, que conectan directamente con Málaga, en los tramos horarios de mayor demanda?

¿Está previsto aumentar las frecuencias de las líneas M-342 y M-343, para que todos los servicios hagan parada en el hospital Valle del Guadalhorce, al menos de lunes a viernes laborables? ¿Está previsto aumentar las frecuencias de estas líneas en los tramos horarios de mayor demanda?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Ricardo López Olea,

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Manuel Gavira Florentino,

Purificación Fernández Morales.

Alejandro Hernández Valdés,

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002943, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántas VPO tiene disponibles actualmente la Junta de Andalucía en el municipio de Málaga, para dar solución habitacional a los 4.047 demandantes activos que constan a fecha de septiembre de 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Málaga?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Málaga?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes malagueños antes de que termine 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes malagueños antes de que termine 2025?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,
Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,
Antonio Sevilla Rodríguez y
Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002944, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Torremolinos (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Torremolinos (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas VPO tiene disponibles actualmente la Junta de Andalucía en el municipio de Torremolinos, para dar solución habitacional a los 1.065 demandantes activos que constan a fecha de septiembre de 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Torremolinos?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Torremolinos?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes torremolinenses antes de que termine 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes torremolinenses antes de que termine 2025?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,
Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,
Antonio Sevilla Rodríguez y
Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002945, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Benalmádena (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Benalmádena (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas VPO tiene disponibles actualmente la Junta de Andalucía en el municipio de Benalmádena, para dar solución habitacional a los 360 demandantes activos que constan a fecha de septiembre de 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Benalmádena?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Benalmádena?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes benalmadenses antes de que termine 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes benalmadenses antes de que termine 2025?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,
Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,
Antonio Sevilla Rodríguez y
Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002946, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Fuengirola (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Fuengirola (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas VPO tiene disponibles actualmente la Junta de Andalucía en el municipio de Fuengirola, para dar solución habitacional a los 888 demandantes activos que constan a fecha de septiembre de 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Fuengirola?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Fuengirola?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes fuengiroleños antes de que termine 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes fuengiroleños antes de que termine 2025?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Ricardo López Olea,

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Manuel Gavira Florentino,

Purificación Fernández Morales.

Alejandro Hernández Valdés,

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002947, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Mijas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Mijas (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas VPO tiene disponibles actualmente la Junta de Andalucía en el municipio de Mijas, para dar solución habitacional a los 100 demandantes activos que constan a fecha de septiembre de 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Mijas?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Mijas?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes mijeños antes de que termine 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes mijeños antes de que termine 2025?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Ricardo López Olea,

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Manuel Gavira Florentino,

Purificación Fernández Morales.

Alejandro Hernández Valdés,

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002948, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Estepona (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Estepona (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas VPO tiene disponibles actualmente la Junta de Andalucía en el municipio de Estepona, para dar solución habitacional a los 1.154 demandantes activos que constan a fecha de septiembre de 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Estepona?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Estepona?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes esteponeros antes de que termine 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes esteponeros antes de que termine 2025?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Ricardo López Olea,

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Manuel Gavira Florentino,

Purificación Fernández Morales.

Alejandro Hernández Valdés,

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002949, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Rincón de la Victoria (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Rincón de la Victoria (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas VPO tiene disponibles actualmente la Junta de Andalucía en el municipio de Rincón de la Victoria, para dar solución habitacional a los 334 demandantes activos que constan a fecha de septiembre de 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Rincón de la Victoria?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Rincón de la Victoria?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes rinconeros antes de que termine 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes rinconeros antes de que termine 2025?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Ricardo López Olea,

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Manuel Gavira Florentino,

Purificación Fernández Morales.

Alejandro Hernández Valdés,

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002950, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Marbella (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Marbella (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas VPO tiene disponibles actualmente la Junta de Andalucía en el municipio de Marbella, para dar solución habitacional a los 2.545 demandantes activos que constan a fecha de septiembre de 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Marbella?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Marbella?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes marbellíes antes de que termine 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes marbellíes antes de que termine 2025?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Ricardo López Olea,

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Manuel Gavira Florentino,

Purificación Fernández Morales.

Alejandro Hernández Valdés,

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002951, Pregunta relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Vélez Málaga (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la promoción del parque público de viviendas en el municipio de Vélez Málaga (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuántas VPO tiene disponibles actualmente la Junta de Andalucía en el municipio de Vélez Málaga, para dar solución habitacional a los 2.564 demandantes activos que constan a fecha de septiembre de 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Vélez Málaga?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, ejecutadas por la Junta de Andalucía, se han entregado a lo largo de 2025 en el municipio de Vélez Málaga?

¿Cuántas VPO en régimen de alquiler, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes veleños antes de que termine 2025?

¿Cuántas VPO en régimen de propiedad, promocionadas por la Junta de Andalucía, se van a finalizar y a poner a disposición de los demandantes veleños antes de que termine 2025?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Ricardo López Olea,

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Manuel Gavira Florentino,

Purificación Fernández Morales.

Alejandro Hernández Valdés,

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002952, Pregunta relativa a la tramitación ambiental de industrias de alperujo, biogás o biometano en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la tramitación ambiental de industrias de alperujo, biogás o biometano en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Parlamentario Socialista registró en el mes de julio la iniciativa 12-25/PE-001814, relativa a tramitación ambiental de industrias de alperujo, biogás o biometano en la provincia de Jaén, cuya respuesta ha sido recientemente remitida por la consejería, pero en un nuevo alarde de opacidad y de bloqueo a la actividad parlamentaria de este grupo.

En dicha iniciativa se interpelaba a la consejería sobre: «¿En qué proyectos de industrias de alperujo, biogás o biometano—con ubicación, cuantía y características—está colaborando o tramitando administrativa y ambientalmente expedientes la consejería? ¿En qué estado o situación administrativa se encuentra cada uno de ellos?». Habiendo sido la respuesta: «Según nos informan desde la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Jaén, actualmente se encuentran en tramitación 22 expedientes relativos a industrias de alperujo, biogás o biometano en la provincia de Jaén...». Y, por tanto, obviando y ocultando qué proyectos son, con qué ubicación, por qué cuantía y características, y en qué estado o situación se encuentra cada uno de ellos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué proyectos, de esos 22 expedientes en tramitación y adicionalmente, si se hubieran sumado algunos más, relativos a industrias de alperujo, biogás o biometano –con ubicación, cuantía y características–, está colaborando o tramitando administrativa y ambientalmente expedientes la consejería?

¿En qué estado o situación administrativa se encuentra cada uno de ellos?, ¿en qué BOJA se ha publicado la información pública de cada uno de ellos?

¿Quiénes son los promotores de cada uno de ellos?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
Encarnación María Martínez Díaz,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002953, Pregunta relativa a las pruebas de radiología el 23 de octubre de 2025 en el Hospital Neurotraumatológico de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las pruebas de radiología el 23 de octubre de 2025 en el Hospital Neurotraumatológico de Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuántas personas se citaron para el 23 de octubre de 2025 en el Hospital Neurotraumatológico de Jaén, por el Servicio de Radiología, para la realización de pruebas a través de TAC o RM?, ¿el número de citas es habitual?, ¿por qué?

¿Cuántas derivaciones se han practicado a SERCOSA HT, en Jaén para ese día en ecografías, resonancias o TAC?

¿Cuántas pruebas de ecografías, resonancias o TAC se han realizado en SERCOSA HT, en Jaén, el día 23 de octubre de 2025?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Mario Jesús Jiménez Díaz,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002954, Pregunta relativa al taller de Salud y Mujer del centro de salud de Martos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al taller de Salud y Mujer del centro de salud de Martos (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué ha motivo la organización por el Distrito Sanitario Jaén-Jaén Sur de un taller de Salud y Mujer en el centro de salud de Martos (Jaén), tras la no autorización de un taller de similares características al Ayuntamiento de Martos la semana anterior?

¿Qué modificaciones de agendas han tenido que producirse para contar con los profesionales del citado taller?, ¿cuándo se han modificado o suspendido dichas agendas?, ¿a cuántos profesionales ha afectado?

¿Cuántos participantes ha tenido el taller?, ¿por qué no se ha contado, en el ámbito de la lealtad institucional, de la colaboración y de las competencias que la legislación en materia de prevención y promoción de la salud y las actuaciones del RELAS, con el Ayuntamiento de Martos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Mario Jesús Jiménez Díaz,

María de los Ángeles Férriz Gómez,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002955, Pregunta relativa a las derivaciones de centros sanitarios a Andújar Salud (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las derivaciones de centros sanitarios a Andújar Salud (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué relación contractual o de colaboración tiene la consejería con Andújar Salud?

¿Cuántas derivaciones sanitarias se han realizado desde centros sanitarios en la provincia de Jaén a dicho centro privado desde el inicio de esta legislatura hasta la actualidad, por años?, ¿desde qué centros sanitarios?, ¿para qué actos?, ¿por qué importe?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002956, Pregunta relativa al centro concertado Irlandesas de Loreto (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro concertado Irlandesas de Loreto (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Cuántos casos de acoso escolar ha tenido dicho centro educativo?

¿Cuántos protocolos se han abierto por acoso escolar en el mismo?

¿Qué actuaciones ha implementado dicho centro educativo contra el acoso escolar?

¿Cuántos expedientes ha iniciado la Inspección Educativa en dicho centro?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002957, Pregunta relativa al desahucio de una vivienda propiedad de AVRA en Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al desahucio de una vivienda propiedad de AVRA en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una familia compuesta por dos adultos y tres menores –un bebé de un mes, un niño de 3 años y otro de 12 años– ocupa una vivienda de la agencia autonómica Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en Cádiz, que llevaba vacía desde hace cinco años. El día 30 de octubre venció el plazo que el juzgado ha dado a la familia para el desalojo de la vivienda.

La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) ha solicitado a la Junta de Andalucía que paralice el lanzamiento hasta que se ofrezca una alternativa habitacional a dicha familia, dado que según la misma publicación la familia carece de medios para acceder a otra vivienda.

La posibilidad de ejecutar un desalojo sin que exista alternativa plantea un grave riesgo social, en especial cuando hay menores a cargo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la consejería de esta situación concreta de desahucio en la ciudad de Cádiz con menores a cargo? En caso afirmativo, ¿qué actuaciones ha llevado a cabo hasta la fecha?

¿De qué mecanismos dispone la Junta de Andalucía para garantizar la obligación de ofrecer una alternativa habitacional digna y adecuada a las familias con menores a cargo cuando se tramita un desahucio o lanzamiento por ocupación de vivienda pública o privada?

¿Cómo asegura la consejería que se cumple el principio previsto en el citado decreto autonómico –la suspensión de la ejecución de desahucios cuando no haya alternativa habitacional– en todos los casos con menores a cargo?

En el presente caso concreto, ¿puede la consejería indicar lo siguiente?:

a) Si la vivienda que ocupaba la familia estaba inserta en el parque público de AVRA y si efectivamente llevaba cinco años vacía, tal como se informa.

b) Si se ha hecho una valoración de la situación de vulnerabilidad de esta familia.

c) si se ha ofrecido alguna alternativa temporaria o permanente, o se prevé ofrecerla, antes de proceder al lanzamiento.

¿Qué medidas urgentes contempla la Junta para acelerar la puesta en servicio de viviendas vacías en su parque público, con el fin de evitar que haya familias con menores que terminen en riesgo de exclusión habitacional por falta de alternativas?

¿Qué criterios se aplican para priorizar la asignación de viviendas públicas a familias con menores a cargo que se encuentran en situación de vulnerabilidad y cuál es la media de tiempo de espera actual para dichas familias en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002958, Pregunta relativa al proyecto de regeneración urbana sostenible de la ladera sur en Baena (Córdoba)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al proyecto de regeneración urbana sostenible de la ladera sur en Baena (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Baena (Córdoba) y la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a través de EPSA, firmaron en 2010 un convenio de colaboración sobre el proyecto de regeneración urbana sostenible de la ladera sur en el municipio de Baena (Córdoba). Los antecedentes de este proyecto se remontan a 2008, en el que el arquitecto Antonio Tejedor gana el concurso internacional de ideas, convocado para esta actuación.

O en 2009, con el encargo del proyecto de urbanización y trabajos de construcción del edificio de área central de la ladera y la urbanización del entorno de la Torre del Oro.

En la firma del convenio entre ambas administraciones se establece una partida presupuestaria de 5 millones de euros. Debido a la crisis económica y por dificultades presupuestarias, en 2011 se redactó un nuevo proyecto en el que se reducía la superficie del edificio, así como los tratamientos vegetales sobre el parque.

En un escenario presupuestario actual completamente distinto, con cifras históricas que permiten la inversión en proyectos pendientes, el Grupo Parlamentario Socialista quiere conocer:

PREGUNTA

¿Qué previsión de actuación tiene la consejería en el proyecto de regeneración urbana sostenible de la ladera sur de Baena y cuáles son las partidas presupuestarias que tiene asignadas este proyecto? ¿Y cuál es la fecha de inicio de las obras previstas en el proyecto?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2025.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández y

María Isabel Ambrosio Palos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-25/PE-002959, Pregunta relativa a la Autovía del Olivar

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de noviembre de 2025

Orden de publicación de 6 de noviembre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa la Autovía del Olivar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno del señor Moreno Bonilla acumula un retraso considerable en las actuaciones sobre una infraestructura imprescindible como es la Autovía del Olivar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué proyecto de actuación tiene previsto para cada uno de los tramos pendientes de actuación, calendario de actuaciones pendientes por tramos y la partida presupuestaria asignada a cada uno de los tramos?

Parlamento de Andalucía, 3 de noviembre de 2025.

Las diputadas del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández y
María Isabel Ambrosio Palos.

CVE: BOPA_12_838

